L'Alcaldessa de Barcelona

18 de marzo de 2016

Sr. José Castro Velarde
Presidente
Enraizados

Apreciado Sr. Castro:

En primer lugar, quiero agradecerles que desde Enraizados me hayan expresado su disconformidad por la lectura del poema "Mare Nostra" en el acto de entrega de los Premios Ciutat de Barcelona. Considero que la ciudad se construye desde los valores del diálogo, el respeto y la libertad de creencia; por lo tanto, es de interés de este Ayuntamiento y mío como alcaldesa ocuparse de cualquier persona que considere vulnerados u ofendidos sus sentimientos religiosos o creencias.

Vivimos en una ciudad diversa, donde se expresan múltiples manifestaciones de la religiosidad y no siempre es fácil, como institución, encontrar el punto de equilibrio en todas las actividades que se realizan institucionalmente. Aun así, como Ayuntamiento asumimos el compromiso de velar por el respecto a los sentimientos religiosos de todas las comunidades que conviven en Barcelona. Sin embargo, en el caso concreto que nos ocupa, la lectura del poema "Mare Nostra" y desde el máximo respecto a sus sentimientos, es necesario hacer algunas apreciaciones:

- El poema "Mare Nostra" forma parte del poemario *Missa Pagesa* obra reconocida y premiada en 2001 por la Institució de las Lletres Catalanes del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Fue publicada por Ediciones 62 en 2006 con una ayuda de la Generalitat de Catalunya.

- El poema ha sido interpretado numerosas veces en público. Por ejemplo, en la Semana de Poesía de Barcelona de 2012, en la inauguración de la Universidad de Verano de las Islas Baleares y en diferentes festivales de poesía de toda Catalunya, sin que su recitación haya sido motivo de ninguna polémica ni denuncia por ofensa de los sentimientos religiosos.

- La autora del poema, Dolors Miquel, siempre ha dejado muy claro que el poema era un canto al empoderamiento de la mujer y que en ningún caso pretendía ofender ninguna creencia. De hecho, el poema no contiene ningún juicio ofensivo respecto a ninguna creencia religiosa, sino que utiliza el recurso literario del versionado métrico de una plegaria para expresar sus sentimientos.

./..

Ada Colau Ballano

Pl. de Sant Jaume, 1 E-08002 Barcelona
Tel. 932 914 700 Fax 933 170 139 *alcaldia@bcn.cat* www.barcelona.cat

../..

- Este recurso ha sido ampliamente utilizado en la literatura y la cultura popular utilizando la fuerza del ritmo y la métrica de las plegarias como vehículo expresivo de diferentes mensajes. Ejemplos de este recurso utilizado por poetas y cantantes serien: el "Padre Nuestro" de Gloria Fuertes o de Mario Benedetti y el "Credo" de Carlos Mejía Godoy que resignifican la plegaria en clave social y política; el "Ave María" y los "10 mandamientos" de Fabrizio de André donde se exploran los límites éticos y morales de la institución familiar, o la interpretación del "Ave María" por la cantante Beyoncé que aborda las dudas que generan las relaciones amorosas.

- La dirección artística del acto fue a cargo de Magda Puyo, reconocida dramaturga y directora del Instituto del Teatro de Barcelona. Desde el Ayuntamiento de Barcelona y desde el Instituto de Cultura de Barcelona, reconocemos su experiencia profesional y respetamos su independencia artística. Aun así, hay que subrayar que el acto no pretendía ofender, en ningún caso, los sentimientos religiosos de las persones asistentes.

Atendiendo a estos hechos, espero que comprendan que no ha existido –ni por parte del Ayuntamiento, ni por parte de la poetisa, ni por parte de la organización del acto- una intención de ofensa hacia los sentimientos religiosos de la comunidad católica barcelonesa. Aun así, les pido disculpas si han sentido que la recitación del poema ofendía sus valores y creencias, y les agradezco que así nos lo hagan saber de forma constructiva y dialogante a través de su carta.

Como alcaldesa de la ciudad de Barcelona, reafirmo mi compromiso y el del equipo municipal en la defensa de la pluralidad religiosa y de los diferentes valores y creencias que conviven en nuestra ciudad. El hecho religioso, cuando se expresa desde el respeto al prójimo y el mutuo reconocimiento, constituye un valor cívico que redunda en beneficio de nuestra ciudad. Por este motivo, nuestra voluntad como gobierno municipal es continuar trabajando para fortalecer la buena convivencia y buena vecindad entre las diferentes comunidades religiosas apostando por el diálogo, la escucha y el trabajo conjunto para hacer de Barcelona una ciudad de libertad y fraternidad para todas y todos.

Atentamente le saluda,

Ada Colau Ballano

Pl. de Sant Jaume, 1 E-08002 Barcelona
Tel. 932 914 700 Fax 933 170 139 *alcaldia@bcn.cat* www.barcelona.cat